



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE POLLOS

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 8 de enero de 2019, acordó delegar en la Alcaldía la aprobación de las certificaciones de obra, de las facturas correspondientes y su pago, relativas a las obras de rehabilitación de las Piscinas Municipales de esta localidad, incluidas en el Plan Bienal 2018-2019, adjudicadas por el Pleno mediante procedimiento abierto simplificado.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artº 51 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Pollos, 9 de enero de 2019. EL ALCALDE, Fdº: Javier García Rojo.

